



# NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

**M. GIL** Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Becedo, 11, tercero.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se ha dispuesto que el ingeniero primero de minas don Ramón de Igunza y Zaldívar que presta sus servicios en el distrito minero de Cáceres pase á continuarse al de Santander, encargándose interinamente de la jefatura de este distrito.

Se ha ampliado por un mes el plazo para la admisión de proposiciones ofreciendo local para instalar las oficinas de la Administración de la Aduana de Santofía.

Se ha dispuesto, por la Dirección general de Correos y Telégrafos, que venga á encargarse de la Administración principal de Correos de esta provincia el señor don Antonio Somoza de la Peña, jefe de Negociado de tercera clase del cuerpo de Correos y Administrador actual de dicho ramo en Palencia.

Libramientos que se han de satisfacer en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia en el día de hoy:

Don Arturo Salamanca, personal cuerpo carabineros, 13.500 pesetas.  
El mismo, idem de resguardo, 1.500.  
Don Miguel Beloqui, contribución industrial, 413'13.  
Señor Tesorero de Hacienda, acreedores al tesoro, 12.175'50.

El precioso cuadro de mármol de que hace algún tiempo nos ocupamos, se expondrá desde hoy, en adelante, en los elegantes escaparates de los señores Aranduy y C.<sup>as</sup>

Ayer, en el Reganche, un guardia municipal detuvo un individuo que llevaba algunas libras de carne, introducida sin pagar derechos de consumo.

Ayer, en la revista que hicimos de la velada dramático-musical que se celebró en el teatro, digamos que el señor Solinís había cantado el solo de la obra «Mar adentro», debiendo haber dicho que cantó el solo de el «Carnaval en Roma».

Hacemos esta rectificación á pesar de suponer fundadamente que nuestros lectores conocerían y dispensarían el error.

Tomamos de un periódico:

Van á establecerse en París coches automóviles, contándose con autorización oficial y constituida una sociedad al efecto. Será una resolución para las comunicaciones en aquella capital.

Un constructor se ha encargado de hacer los carruajes, cómodos, ligeros y que podrán transformarse, según lo exija el tiempo, en cerrados ó abiertos.

Entre otras ventajas se evitan entorpecimientos y retrasos en la marcha ó accidentes que ocurren en los carruajes tirados por caballerías, y se economizan éstas y los gastos que ocasionan en piensos, herraduras y hasta se pueden suprimir cocheros y lacayos.

En la parroquia de la Compañía, á fin de alcanzar de Dios Nuestro Señor el triunfo de nuestras armas en Cuba, la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María para la conversión de los pecadores, celebrará un solemne Triduo que empieza mañana domingo y concluye el martes de Carnaval.

A las seis de la tarde se pondrá de manifiesto á Su Divina Majestad, se cantará el Santo Dios, á continuación se rezará la estación mayor al Santísimo Sacramento, el rosario y letanía á la Santísima Virgen, seguirá el sermón que predicará en los tres días un distinguido hijo de Santo Domingo, el R. P. Fr. Rafael Rubis, después del sermón se cantarán algunos motetes, terminando con la bendición del Santísimo.

Participa la guardia civil de Luena que en el pueblo de San Andrés de aquel Ayuntamiento, un gran incendio ha destruido una gran extensión de monte poblado de robles.

Los autores, porque los hay, del incendio, no han podido ser habidos.

Ha sido detenido por la guardia civil de San Vicente de la Barquera, un vecino del pueblo de Vallines, por corta y extracción fraudulenta de maderas en montes del Estado.

También por haber cortado árboles en un monte particular ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado un sujeto vecino del pueblo de Sou, en el Ayuntamiento de Camaleño.

## Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 11°; á las doce, 13°4; á las seis de la tarde, 11°2.  
El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 766°; á las doce, 765°; á las seis de la tarde, 764°5.  
La temperatura máxima de 14°2 y la mínima de 6°5.  
Tendencia del barómetro, subir.

Del Sanatorio	
Donativos en metálico	
	Pesetas
Suma anterior.	7.592'20
Don Victoriano Gutiérrez Caller.	15
» Enrique Menéndez.	10
Total.	7.617'20

Donativos recibidos por las señoras de la Junta:  
Suma anterior, pesetas, 765; don Felipe Díaz Bustamante Campuzano, 50; el arrendatario del teatro, 50; suma y sigue, 865.

## Matadero

Dequello del día 13—Romaneado el día 14  
14 reses mayores y 16 menores, con peso de 3.347 kilos.  
4 cerdos, con peso de 436 kilos.  
9 corderos.

## Sección marítima

**Buques atracados á los muelles**  
Boya de los correos, vapores españoles Alfonso XII y Santiago.  
Calderón, vapores españoles Santofía y Rosario.  
Dehesa longitudinal, vapor español Mariana.  
Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Trafalgar.  
Quinto longitudinal, vapor Montañez.  
Séptimo, vapor inglés Cora María.

En bahía, vapor español Santa Bárbara Antonio López.

## Mercancías

llegadas ayer en el ferrocarril del Norte, en pequeña velocidad:  
Un bulto de jamones, á la orden; 1 idem idem, á la orden; 2 idem idem, á la orden; 1 idem carne, á la orden; 200 sacos de salvados, señor Ríos; 109 idem harina, señor Vega; 72 idem paja, señor Peña; 80 idem idem, señor Sainz; 70 idem idem, señor Penilla; 109 idem harina, señor G. Illera; 109 idem idem, señor Salazar; 109 idem idem, señor Abarca; 218 idem idem, señora viuda de Illera.  
Las llegadas por gran velocidad son:  
Un bulto vino, señor Bolado; 1 idem carne, señor Castrana; 1 idem idem, señor Martín; 1 bulto vino y 1 idem embutidos, señor García.

Anteayer se despachó en Castro Urdiales el vapor «Santofía», con carga general, para Santander.

El Ayuntamiento de Valdeprado ha expuesto al público los apéndices de rústica y pecuaria que han de servir de base para el repartimiento de la contribución de 1896 á 97.

El de Soba llama á los mozos que á continuación se expresan, advirtiéndoles que, de no presentarse, serán declarados profugos.

Hé aquí sus nombres:  
José María Gómez Revuelta, Amadeo Estrada Martínez, Roque Pardo García, Juan José Gutiérrez Martínez, Manuel del Arenal Gómez, José María Pérez Martínez, Benjamín Santander y Pardo, Bibiano López García, Juan Martínez Riaño, Ricardo Sañudo Pérez, Enrique Solana Ortiz, Vicente Martínez Argos, Eduardo Eviner Ortiz, Francisco Gómez Gómez, José Martínez García y Felipe Ortiz Guillarón.

Hemos recibido el número del «Nuevo Mundo», correspondiente á esta semana y que en nada desmerece de los anteriores.  
En él aparecen varios notabilísimos grabados, entre ellos, retratos de militares que embarcan para Cuba, del doctor Raetgen, y del desgraciado Tomás Carrera, muerto el día de la llegada de Martínez Campos á Madrid. También figuran entre los grabados un grupo de voluntarios en el ingenio «Toledo», y otros dos alusivos á cosas de Cuba, todos ellos de gran actualidad.  
En el texto figuran las firmas de Troyano, «Kasabal», José Jackson Veyan, Alejandro Nieto y otros.

## Junta de Sanidad

Ayer se reunió en el Gobierno civil, y bajo su presidencia, la Junta provincial de Sanidad.

Resolvió favorablemente dos expedientes de marismas en Solía y Guriezo.

Acordó informar que puede ampliarse un cementerio en Entrambasaguas.  
El señor Trevilla dijo que la salud en Santander es muy buena, y que aún cuando han ocurrido algunos casos de viruela, han sido aislados afortunadamente y que no alteran nada el estado de la salud pública.

Hoy, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral, la toma de posesión del M. I. Sr. don Ismael Gómez Pereda del cargo de Beneficiado Sochantre, para cuyo acto hemos sido galantemente invitados.

En el tren correo de ayer salió para Madrid la «Sociedad de pescadores de Santander»; con la orquesta de bandurrias y guitarras «La Ibérica».

Un gentío numeroso acudió á la estación

á despedir á los pescadores que marchaban todos contentísimos.

Por la mañana, antes de la hora de la partida la alegre comarsa, recorrió las calles de la población tocando.  
Nos alegraremos de que los alegres marineros regresen contentos de su expedición.

En la calle de Becedo rieron anoche, á las once, dos individuos, que en la riña fueron sorprendidos por el sereno y conducidos á la prevención.

Un individuo que pasaba por allí poco más tarde, encontró una navaja, que le fué entregada por él al sereno.

Anoche fué detenido un sujeto que pasaba por el Muelle cantando coplas obscenas. Reprendido por el sereno, contestó faltando al respeto al representante de la autoridad, el cual tuvo que apelar al apoyo de otro sereno para llevar al sujeto al Principal.

## DOCTOR CORPAS CASTANEDO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Ha trasladado su domicilio á la calle de San Francisco, 13, tercero.  
Consulta, de once á una. 8-6

## RICARDO CAMPO

DENTISTA  
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

## E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID  
Atarazanas, 10, 3.º, derecha  
Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

## A LOS PADRES DE FAMILIA

interesa conocer las facilidades que para la enseñanza particular de las asignaturas del bachillerato, da una persona que posee estos conocimientos. Los precios son muy módicos, y el sistema de enseñanza rápido y ventajoso.  
Informarán en esta administración.

## GARBANZOS

EN SAQUITOS DE CINCO KILOS  
á 3, 4 y 5 pesetas uno  
con REBAJA de el DIEZ por CIENTO en compras desde DIEZ SAQUITOS en ADELANTE  
**SE DETALLAN**  
EN EL BONITO ESTABLECIMIENTO SUCURSAL DE LA CASA  
ABRAHAM-OTERO.—San Francisco, número 1  
—SE DETALLAN TAMBIÉN—  
una gran partida acabada de recibir de PASTA.—JALEA.—PIÑAS y otros dulces de la HABANA.—de clases excelentes y á precios económicos.  
ENTRADA LIBRE AL ESTABLECIMIENTO  
Exposición permanente.—Servicio á domicilio.  
Pídase el catálogo general

## VALORES DE LA PLAZA

Las acciones de Abastecimiento de Aguas han estado solicitadas esta semana.  
El miércoles se hizo una operación importante á 105 por 100, y sabemos que hay concertadas otras tres, también importantes á 106.

A este tipo queda dinero no habiendo existido más que á 107, cambio que, en nuestro concepto, ha de alcanzar la primera operación que se verifique de aludidas acciones.

## AUDIENCIA

### Causa por desacato

El defensor de don Valeriano de la Peña, señor García Obregón, sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo la absolución de su patrocinado, y la imposición de las costas á los querrelantes.

Dijo, aludiendo á lo que había dicho antes respecto á los móviles de la querrela, que él había partido del supuesto de que el señor Pellón no se ha movido por otros móviles que por los de la venganza.

Dice que la causa, sino por su importancia, por su rareza se presta á la curiosidad; porque hay una cosa rara en los comienzos de ella, pues habiéndose supuesto un delito de desacato contra el alcalde de Hazas en Cesto, es raro que este haya guardado silencio y venga á presentar querrela un vecino de Santander. ¿Hay manera de explicar este raro fenómeno? La denuncia que fué comienzo de estas diligencias anticipa ya la consigna de que por una razón de delicadeza del alcalde de Hazas en Cesto no dió éste parte al Juez instructor.

Lo delicado en un alcalde es, no incurrir en omisiones que la ley castiga; es sentir decorosamente los deberes de su cargo, desafiando con dignidad y no arrastrándolo dando palos sobre los coches como hiciera el mocetón más silvestre.

Nos queda ahora el segundo problema. ¿Cómo es que don Andrés Pellón ha surgido aquí á constituirse en defensor de entretantos? Yo creo que el señor Pellón no habrá concurrido á esta causa en razón á una cierta tutela á que se consideró obligado como diputado provincial respecto á los Alcaldes de su distrito; porque no es de su distrito el Ayuntamiento de Hazas en Cesto. Pero acaso haya pensado en resucitar aquellos tiempos brillantísimos de los grandes letrados romanos que iban al foro á ofrecerse públicamente para la defensa del pobre oliente que lo necesitaba, sin más retribución que la gloria, pero tampoco creo que por este camino vamos á lo cierto, porque todos sabemos que el señor Pellón habiendo ejercido aquí su noble profesión se dió de baja, y ha preferido sin duda el papel de atajador de causas para que las defienda el señor Cáraves.  
El á su manera ya comprendió que se po-

nía en situación difícil, y en la denuncia trata de dar explicación del papel que le corresponde jugar en esta causa, y dice que parecerá extraño en el estado de nuestras costumbres, informadas en viejas tradiciones, el que se presente un sustentador de la acción popular, pero que esto es una práctica corriente en los pueblos que dan señales de virilidad. Las costumbres y las tradiciones nuestras, por muy viejas que sean, siempre consideraron villana la denuncia, y son muy nobles y han sido envidiadas por todos los pueblos del mundo, porque revelan una nobleza de corazón, una magnanimidad que solo al pueblo español se reconocen: grandeza y magnanimidad que, heredadas de buena raza, ha sabido conservar á través de los siglos, y eso que han sido muchas las miserias que han podido contribuir á que el gran corazón español se envileciera.

Y la virilidad que echa de ver el señor Pellón en ciertos pueblos, no es sin duda sino alguna perspectiva que él ha alcanzado á ver á más de 1.000 leguas; perspectiva que ha engañado sus ojos habituados á ver del mundo no más que esas cuestioncillas de Capuletos y Montescos de la aldea. Esa virilidad debe ser la virilidad de los yankees, de esa raza que se desayuna con 5 kilos de «cros-beef» y dos litros de cerveza, y persigue al hombre como un perro y le «clincha» sin más formalidad de juicio que una mojanganga presidida por un hombre puesto de pie sobre un bocoy. Esa virilidad será la que envidia el señor Pellón... Pues compárese con la magnanimidad de nuestro pueblo y la sala y el público sabrán distinguir entre esas dos cualidades.

En esta causa todo parece inexplicable si se trata de explicarlo por un procedimiento lógico; pero si acudimos á medios, no ya extraordinarios, sino de esos cuya rareza sorprende al investigador, entonces encontramos una explicación sencillísima. Y esta aplicación se dibuja en las líneas generales del sumario y del juicio oral. Desde que tuvo lugar ese encuentro en la carretera de Beranga á Solórzano entre los señores Peña é Iliástegui hasta que se presentó al Juzgado la denuncia transcurrieron próximamente dos meses; durante ese tiempo se preparó una campaña contra don Valeriano de la Peña, que había cometido el imperdonable delito de levantar un poco más que sus semejantes en Solórzano, y acaso de no rendir parias á aquellos señores que siempre son enemigos de toda preeminencia ajena, y exigentes en el orden de los respetos á sus personas. Se discutió y se pensó que no resultaría de buen efecto que el ofendido se mostrara como denunciante, porque así perdería fuerza su declaración; y se acordó construir de este señor una figura delicada, con todos los afeites y perifoneos de un hombre que había de hacer el papel de magnánimo á los ojos del público y del tribunal; y como se necesitaba una persona que ejercitara la acción popular se pensó que convenía una con condiciones que vistiesen algo por razón de su cargo y que tuviese sobre todo algún motivo de encono contra el señor Peña; y entonces se creyó que nadie mejor que el señor Pellón para desempeñar este papel, porque el señor Pellón era diputado provincial y había tenido siempre pijos de preeminencia en Solórzano, fundados en que por la línea de sus abuelos tuvo allí parientes que habían mangoneado. Y aquí tenemos las figuras principales de este proceso, los señores Iliástegui y Pellón.

Ahora hemos de pasar ligera revista á estos que en la sociedad persecutora podríamos llamar segundas partes, ó partiquinos ó gente del coro.  
Comencemos por el orden de la lista en la cual figura por cabeza don Manuel Corral y Fernández. Este señor tuvo un pleito con don Clemente Cuesta, pleito en el cual le escatimó sus honorarios, y para justificar ésta escatimación se hizo presentar á don Clemente como un curandero. Con este motivo se estableció una verdadera enemistad entre ellos.  
Creeremos lo que dice el señor Corral, que siendo letrado no había leído más que un escrito en aquel pleito de mayor cuantía y en el que confió su defensa á otro letrado. ¿Puede creerse que no sabía de la enemistad del señor Pellón con el señor Peña, que era notoria según han manifestado los testigos? Analiza el abogado la declaración de doña Alberta Fernández, que no se ha ocultado para hacer manifestaciones de su deseo de venganza contra don Valeriano Peña y don Clemente Cuesta, que ha buscado testigos para esta causa, á fin de probar la coartada, ó sea la imposibilidad de que los testigos del señor Peña estuvieran en la carretera de Solórzano á Beranga; que invariablemente contestaba con un sí á las preguntas de la acusación, y con un no recuerdo á las de la defensa, escandalizando al público y sin duda al tribunal.

Con este motivo habla de la manera de interrogar á los testigos indicándoles la contestación, y la que él ha empleado pidiéndoles que digan lo que sepan, diferencia que explica la unanimidad fácil de obtener en los testimonios por el primer sistema, pero que no se acerca á la exposición libre en que, según la ley, deben hablar los testigos.

Sigue analizando las declaraciones de los de cargo, algunos de los cuales han sido como denunciados inspiradores de los artículos publicados contra Peña, según dice que ha entendido todo el mundo; y trata de demostrar que unos por deseos de venganza y otros por espíritu de familia han sido arrastrados á declarar en falso contra don Valeriano de la Peña, en la denuncia que ni el Juzgado consideró verdadera ni el Ministerio fiscal considera probada, denuncia de la cual—dice—sólo podía ser capaz el señor Pellón, que con este rasgo se ha levantado muchos codos sobre el alcalde de Totana.

Del testimonio de Juan Ocoja dice que es nulo porque el testigo ha declarado que trabaja habitualmente en casa del señor Corral, y la ley de enjuiciamiento civil dice que el que trabaja habitualmente en una casa es dependiente de él.

Hablándole de la mayor verosimilitud que ha reconocido el fiscal á la versión que de el hecho de autos hizo la acusación privada, dice que hay que entender que el concepto de lo verosímil significa la apariencia de la ver-

dad, la aproximación á la verdad, pero no la verdad misma; y que la inverosimilitud que apreciaba en los hechos expuestos por la defensa consistía en la falta de motivo racional para que el señor Iliástegui diera palos en el coche de don Valeriano de la Peña; y es posible que por parte del señor Iliástegui hubiera una mala inteligencia de las palabras del señor Peña, y aún estas mismas frases bien entendidas podían ser motivo de que le pidiese una explicación, porque el hombre de quien se dice que tiene miedo á ciertas personas mal reputadas en el pueblo, debe rechazar con indignación imputaciones semejantes.

Con relación á las declaraciones y á la inspección del lugar del suceso, deduce la imposibilidad de que los testigos de cargo oyesen un diálogo entre el señor Iliástegui y el señor Peña yendo éste en el coche al trotó. Analizando las manifestaciones de la defensa explica su colocación en la carretera al apartarse para que pasara el coche del señor Peña, así como el que hayan olvidado el sitio exacto que ocuparon con relación al carruaje, con otros pormenores.

Y termina diciendo:  
¿Por qué esta causa ha tenido lugar? Por los motivos que tienen lugar la mayor parte de las causas y de los pleitos; porque como decía con esa profundidad que todo el mundo admira en el P. Feijóo, el motivo de la mayor parte de las causas y contiendas es la mentira, el no sentir los hechos tales como son. Y lamenta que la capacidad de los jueces y letrados tenga que descender á revolver el cieno de la mentira; y trueno contra los testigos falsos, y demanda como único remedio el que se les aplique corrección con mano dura.

Yo bien sé que no puedo pedir que á esos testigos falsos, á esos acusadores falsos se les corte la lengua, como disponían los libros santos y los antiguos edictos; pero puedo pedir que se deduzca contra ellos el tanto de culpa por falso testimonio ó por denuncia calumniosa; y sobre todo, que se impongan las costas al querrelante, entendiéndose que han de afectar á todos los que maquinaron esta causa contra don Valeriano de la Peña, á todos los que aquí han abierto la boca para vomitar mentiras á raudales.

Terminado el informe, se declaró concluso el juicio para sentencia.

Ayer se celebró en la sección primera la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Martín Medinaaveitia, acusado de conducir un coche con mayor número de viajeros que el reglamentario, siendo causa el excesivo peso, de que volcara el coche y cogiera debajo á Agapito Sandoval, que resultó con lesiones que curaron á los 42 días.

El ministerio fiscal calificó provisionalmente los hechos de un delito de lesiones graves por imprudencia temeraria; pero en el juicio y después de las pruebas, retiró la acusación y la pena de dos meses y un día de arresto que pedía para el procesado, por no haberse justificado que condujera más viajeros que los que debía admitir según licencia gubernativa, siendo el vuelco efecto de un accidente completamente fortuito, concluyendo por solicitar la absolución del Medinaaveitia, cuya pretensión tenía formulada también el abogado defensor, por falta de delito.

En la Sala segunda comparecieron ayer Atanasio Holgado Rodríguez, José María de la Puente Fernández y Alejo Castanedo Blanco, empleados del ferrocarril Cantábrico, en esta capital, y acusados de haber arrollado con un vagón á la niña Francisca Giménez San Emeterio, causándole la muerte.

El señor fiscal, después de practicadas las pruebas, presentó escrito definitivo interesando la absolución de los procesados, por no haberse justificado que obraran con imprudencia.

El defensor solicitó también la absolución y la sección de derecho dictó auto de sobreseimiento libre por falta de acusación.

## COSAS DE FUERA

### El Carnaval de Quebec

En los helados países del Norte de América los habitantes utilizan ingeniosamente para sus placeres el triste sudario que cubre la tierra una gran parte del año.

La antigua Quebec, en el Canadá, sacude su letargo y se prepara desde ahora á celebrar con más esplendor que nunca su famoso Carnaval. El principal atractivo, además de las carreras de patines y trineos, será una torre de 130 pies de altura, construída delante de las Casas Consistoriales con enormes bloques de hielo. La temperatura glacial que allí reina se encargará pronto de convertirla en un rígido monumento, tan sólido como si fuera de hierro. A poca distancia se fabricarán dos castillos, capaces de rechazar un asalto verdadero, y en diferentes puntos se están levantando á toda prisa arcos, estatuas y fortificaciones, que, á medio concluir aún, recuerdan de noche las blancas ruinas de las antiguas ciudades cuya arquitectura imitan.

## PANORAMA

Ya están los carnavales, como quien dice, casi para metérenlos por las narices, puesto que es sábado y empiezan el domingo, como otros años.

El proyecto que había de suprimirlos, creo que desechado del todo ha sido, que en esta tierra, no habrá dichas ni cuartos, pero humor queda.

Y tendremos las mismas

cosas de siempre, 6 unas poquitas menos, si á mano viene; pero ¡carambal!

En vista de la guerra, y otros trastornos que padece la patria, lo que harán todos es celebrarle solamente... domingo, lunes y martes.

Somos así: tenemos corazón blando; todo nos entristece de un modo bárbaro, pero ¡carape!

Maquinaciones de mi hado adverso: ¡ya no cabe ni un verso!

AMADÍ.

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Propósito de un cabecilla.—Felicitación.—Regreso

El cabecilla Nuñez se propone aproximarse con su partida á la provincia de Pinar del Río para proteger la retirada de Maceo.

El general Weyler ha recibido un telegrama de felicitación de la Reina Regente por su feliz llegada á la Habana.

Los generales que regresarán á la Península, embarcarán en el vapor correo que saldrá de la Habana el día 20 del actual.

Pancho Pérez.—La prensa de Cuba

La partida que manda el cabecilla Pancho Pérez se halla situada en Colón, teniendo muchos heridos de los insurrectos que la componen.

Dícese que la columna del general Godoy la tiene acorralada.

La mayoría de la prensa de Cuba sostiene, al tratar de las elecciones en Cuba, que no hay ninguna dificultad para la disolución de las Cortes, y que debe llevarse á cabo para afianzamiento del Gobierno, aunque se aza más que por la continuación del señor Sezarraga en el poder.

Rumores.—Tercer cuerpo de ejército

Según confidencias particulares se asegura que Maceo procura embarcarse en la costa de Pinar del Río, para irse á la Florida, convencido de que por la fuerza de las armas no podrá pasar á Oriente.

Adiósese que esto le ha sido aconsejado por Máximo Gómez.

Dícese que se creará un tercer cuerpo de ejército, que se establecerá en Vuelta Abajo, á las órdenes del general Ahumada.

Encuentro

Telegramas particulares recibidos de la Habana dicen que un pequeño grupo de una guerrilla sostuvo un tiroteo nutrido entre Sabanilla y Villacrara con una partida mandada por el cabecilla Candelario Reyes.

La guerrilla hizo huir á los rebeldes, haciéndoles muchas bajas y matándoles á Reyes; apresaron á dos y recogieron armas y municiones que abandonaron los insurrectos.

Bandos de Weyler

Telegrafía al «Heraldo» su corresponsal en la Habana, que ha contrariado al general Weyler la desorganización en que ha encontrado á las columnas, por lo que se le hace muy difícil acumular, con la rapidez que quisiera, la cantidad de tropas necesaria para impedir absoluto el paso de muchos de los insurrectos por las líneas que no deberían rebasar.

Dícese que dictará un bando ordenando la reconcentración en las poblaciones de los campesinos, á quienes les manda que destruyan antes sus viviendas, exceptuando los edificios en que se sostega alguna industria.

A fin de evitar las confidencias con los enemigos, dictará otro bando extendiendo la jurisdicción de guerra á delitos que no están incluidos en ella.

Guerrillas movilizadas.—Propósito de Weyler.—Las nuevas fuerzas

Movilizará todas cuantas guerrillas pueda disponer, contando para este servicio con más de 3.000 voluntarios.

El general Weyler ha prometido limpiar de insurrectos, antes del mes de marzo, á las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas.

Con las nuevas fuerzas, que pronto llegarán á la Habana, se propone formar columnas numerosas, con objeto de rendir y disolver á las partidas de insurrectos.

De las declaraciones de Weyler. Vigilancia de las costas.—Despedida.—El enemigo

Las declaraciones del general Weyler respecto á la desorganización en que ha encontrado al ejército de la isla, no afectan á

la interinidad de la jefatura del general Marín, quien con su plan produjo quebrantamiento á las partidas de los insurrectos.

El general Weyler considera que el principal cuidado ha de fijarse en la vigilancia de las costas y á este efecto ha salido el general de Marina á bordo del «Lepazpi».

Se han despedido los generales Bargés y Pando para hacerse cargo de sus destinos. La situación del enemigo apenas ha sufrido alteración.

La partida de Maceo.—En Alquízar.—En Batabanó.—Confirmación

Madrid 14—7'15 t.

Dice el corresponsal del «Heraldo» que según las noticias recibidas, referentes á la dirección que tomó la partida de Maceo, después del encuentro con el general Cornell, todas coinciden en que se han corrido hacia la provincia de la Habana.

Se han presentado varios grupos de insurrectos en Alquízar.

En la línea de Batabanó se han movilizadas las columnas en persecución de los rebeldes.

Se ha confirmado que murió un cabecilla hermano de Rabí.

De «La Correspondencia de España»

Madrid 14—7'30 t.

«La Correspondencia de España» ha recibido telegramas en que la comunican que vista la comprometida situación en que se encuentra Maceo en Pinar del Río, ha simpatizado en la rebelión su propósito de salir de la provincia embarcado.

Añaden que Maceo, se dice, ha debido embarcarse en un puerto de la costa de Pinar del Río, siguiendo sus partidas merodeando por aquella provincia, haciendo ver que aún siguen mandadas por Maceo.

Y dicen, que no es extraño, que el día menos pensado, aparezca Maceo en las Villas ó en algún departamento de Oriente.

Confirmación de un encuentro.—En Alquízar

Madrid 14—10 n.

Dicen telegramas particulares que se han confirmado los últimos encuentros librados en las Villas, asegurando que murió el cabecilla Candelario Reyes en el combate de Sabanilla.

En Alquízar, poblado inmediato á la provincia de Pinar del Río, han aparecido algunas partidas de insurrectos, que se dice pertenecen á la vanguardia de Maceo.

Han salido fuerzas en persecución de esta partida.

ULTIMA HORA

Maceo—Operaciones

Madrid 15—3'50 m. (Urgente)

Se ha recibido por el Gobierno un telegrama firmado por el general Weyler en que le comunica que habiendo cruzado la partida de Maceo la provincia de Pinar del Río hacia Oriente por las inmediaciones del ingenio Neptuno, resulta inútil la situación de las fuerzas en la línea Mariel entre Guanajay y Artemisa.

Ha dispuesto que el general Arolas persiga á Maceo, combinando al efecto sus tropas.

El núcleo de las partidas se dirige hacia la línea de Batabanó, para reunirse con los insurrectos de Oriente. Dicha línea está reforzada.

Con los medios de que dispone, dice que procurará que las columnas estrechen á las partidas. Y á fin de evitar que se unan las partidas de Maceo con las otras, ha ordenado la reconcentración de las fuerzas de Manzanillo, Gibara y Guantánamo, para reforzar las columnas, mientras llegan las expediciones de la Península.

Encuentros

En Santiago, el capitán señor González, con 56 soldados, unidos al capitán Amador, derrotó á 200 insurrectos, matándoles á 8 y les cogieron acémilas y machetes.

El capitán señor Lora, dispersó á la partida del cabecilla Patricio Castellanos, haciéndoles cuatros prisioneros.

Unas partidas han tiroteado á un tren cerca de Güira de Melena.

El coronel señor Durango les rechazó, haciéndoles tres muertos.

Luque

Madrid 15—10 m. El general Luque se ha encargado del mando de la primera división del segundo cuerpo de ejército de Cuba.

RODRIGO.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Sorteo de la lotería

Madrid 14—12'25 t. En el sorteo de la Lotería verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

232, expendido en Madrid; 12.896, en idem; 7.998, en Mora; 5.620, en Badajoz; 14.811, en San Martín de Provensals; 655, en San Sebastián; 9.689, en Barcelona; 15.922, en Madrid; 15.204, en Sevilla; 8.186, en Madrid; 15.115, en idem; 3.441, en Gijón; 9.678, en Barcelona; 9.476, en Madrid; 5.005, en idem.

Sin firma.—El alcalde.—Autorización.—Comentarios.—Dificultades.

Madrid 14—7 t. Hoy no han firmado los ministros por

asistir á los funerales del suegro del señor Cánovas.

Ha tomado posesión de la Alcaldía de Madrid el señor conde de Montarco.

Se ha autorizado al general Canellas para su regreso á la Península.

Han sido comentadísima las declaraciones hechas por el general Weyler.

Dícese que al dar cuenta en el último Consejo de la publicación del decreto de disolución de las Cortes, expusieron los ministros algunas dificultades que se presentaban á la realización del propósito del presidente.

Indicación de la Reina.—Banquete.—Meeting

Madrid 14—7'45 n.

Se asegura que la Reina Regente ha indicado al señor Cánovas la conveniencia de suspender las elecciones en la isla de Cuba, teniendo en cuenta la situación anormal que atraviesa.

Dícese que al tener conocimiento de esta indicación el señor Sagasta, ha manifestado que el partido liberal se retraerá de las elecciones en el caso de que las convocara el señor Cánovas.

Los federales activan sus gestiones para la celebración del meeting que proyectan.

Fallecimiento.—La asamblea federal.—Conferencia

Madrid 14—8'15 n.

Ha fallecido el señor García del Busto nombrado, pocos días há, Intendente de Hacienda de la Habana.

Mañana se reunirá la asamblea federal para dar cuenta de la dimisión del presidente señor Pi.

Han conferenciado los republicanos señores Vallés y Ribot y Ezquerdo y parece que existen corrientes de inteligencia entre los partidos que representan.

Manifestación de Cánovas.—«El Correo»

Madrid 14—8 n.

El señor Cánovas ha repetido á los periodistas que el general Weyler no ha recibido instrucciones políticas respecto de Cuba, que sólo se le encargó hacer la guerra.

«El Correo» dice que es posible que el disgusto que manifiesta el Gobierno obedezca á las insinuaciones que ha hecho Weyler; y que á pesar de las condiciones en que se halla la isla por la guerra, el general seguirá la política que le marque el Gobierno.

En casa de Sánchez Pérez

Madrid 14—9'30 n.

Se han reunido en casa del señor Sánchez Pérez treinta federales, quienes han acordado que mañana se publique un manifiesto en «El Nuevo Régimen» y otros periódicos reiterando su confianza al señor Pi.

Visita á Sagasta

Hoy han visitado al señor Sagasta algunos diputados liberales para manifestarle, que el señor Castellanos les había dicho, que el decreto de disolución tendrá la condicional de que las elecciones en la isla de Cuba tendrán lugar cuando lo juzgue conveniente el general Weyler.

Contestóles el señor Sagasta que en tal caso no figuraría el partido liberal en las Cortes.

Martínez Campos

Madrid 14—10 n.

Atribúyese al general Martínez Campos la manifestación de que es opuesto á la intervención activa y directa que un personaje conservador quiere tener en las próximas elecciones.

Los ministeriales niegan que el general haya personalizado á ninguno.

El regalo de los fusionistas.—Sin noticias.—Agitación

Madrid 10—30 n.

Espérase á que haga el señor Sagasta declaraciones políticas para que los fusionistas le entreguen la plancha de plata con que le obsequian.

No se han recibido noticias oficiales de Cuba.

A última hora se nota grande agitación en los círculos políticos por las palabras que el señor Castellanos ha dicho á los reformistas que le han visitado hoy al tratar de las elecciones.

De Puerto Rico.—El general March

Madrid 14—10'55 n.

El Gobierno ha recibido un telegrama de Puerto Rico en que le comunican el entusiasta recibimiento que preparan al general Marín.

Este debió llegar hoy al anochecer y en el momento en que tome posesión de la capitania general el general Marín, marchará á Cuba el general March.

Buen efecto

Madrid 14—11 n.

Se ha acogido con aplauso el bando dictado por el general Weyler sobre la represión del espionaje. Los políticos militares conocedores de la isla de Cuba, han dicho que las disposiciones que ha dictado el general Weyler son el único medio de que las tropas consigan sorprender al enemigo.

Un estreno

Madrid 15—1'15 m.

Acaba de estrenarse en el Español el drama titulado «María Carmen», cuyo autor es el señor Feliú y Codina, que ha obtenido un éxito grande, sobresaliendo el segundo acto.

Diferentes veces interrumpieron la representación los aplausos.

El señor Feliú, salió doce veces á escena al final de la obra.

El argumento es sencillo y se desarrolla en una huerta de Murcia.

Los críticos dicen que ha sido el éxito de la temporada.

RODRIGO.

ULTIMA HORA

Manifestación de Castellanos

Madrid 15—4 m. (Urgente)

El ministro de Ultramar ha declarado que es imposible hacer solo las elecciones en la Península.

RODRIGO.

DESDE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Sentencia.—El regimiento de Garelano

Bilbao 14—7'15 t.

La Audiencia ha condenado á muerte al reo por parricidio y cuya vista comenzó ayer, según telegrafíe.

El Banco de Bilbao ha obsequiado con cajas de puros á los jefes y oficiales del regimiento de Garelano y ha dado tres pesetas á los sargentos, dos á los cabos y una á cada soldado.

El regimiento saldrá el lunes, á la una de la tarde y llegará á Santander en la madrugada del martes.

Cotizaciones

Bilbao 14—7'30 n. Interior, 64'70. Amortizable, 78'20. Cubas nuevas, 82'10. Banco de Bilbao, 326'75. Obligaciones del ferrocarril, tercera, de Bilbao á Tudela, 93. Obligaciones del ferrocarril, segunda, de Darango á Zumárraga, 70. Cambios sobre París, cheque, 19'95. Cambios sobre Londres, cheque, 30'19. Cambios sobre Londres, á 30 días vista, 30'13. Cambios sobre Londres, á 90 días vista, 30'07.

COLL.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns: MADRID, Dia 13, Dia 14. Rows: 4 por 100 interior, contado...; 4 por 100 idem, fin de mes...; 4 por 100 exterior...; 4 por 100 amortizable...; Cubas 88...; Cubas 90...; Banco de España...; Tabacos...; París (vista)...; Londres...; París...

Table with columns: BARCELONA, Dia 13, Dia 14. Rows: 4 por 100 interior...; 4 por 100 exterior...; Amortizable...; Cubas del 86...; Cubas del 90...; Nortés...

Table with columns: PARÍS, Dia 13, Dia 14. Rows: 4 por 100 exterior español...; 4 por 100 francés...

RODRIGO.

ANUNCIOS

LECHE ESTERILIZADA

LABORATORIO QUIMICO DE EUGENIO DE LA VEGA

Lope de Vega, 15

El día 15 del actual se inaugurará en este Laboratorio el nuevo servicio de Esterilización de leche, recomendada por los médicos para la lactancia de los niños y alimentación de los adultos sometidos á régimen lácteo. La leche procede de la acreditada «Vaquería Pasiega» del señor Ruiz y será analizada diariamente para mayor garantía. Para pedidos, informes y detalles, dirigirse al Laboratorio Químico, Lope de Vega, 15, de 8 á 1 y de 3 á 6.



DORADO, PLATEADO Y NICKELADO POR MR. GUILLERMO QUINSAT

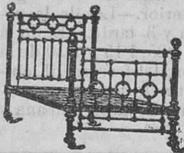
OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle número 3, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena. Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño. 30abl

5 DUROS

CAMA

JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA



Espesos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos.

A PRECIOS DE FABRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

Y. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

MR D'HERS

PROFESOR DE LENGÜES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.ª izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

CHOCOLATES SUPERIORES

MARCA: Hijo de Francisco Rivero

Competencia en calidad con todos los conocidos

Se hacen molindas de encargo

CESAREO ORTIZ

Velasco, 5,

17—4

LANGA FINA DE ESCOCIA

VIUDA DE TOMAS VELASCO

Atarazanas, 16,

a3

En el taller de carpintería de DOROTEO ALCALDE, Daoiz y Velarde, 21, se vende madera de nogal, á 0,50, 0,65, 0,75 y 0,80 pié cuadrado, grueso de tres pulgadas, doble precio de 6.

Castaña, á 0,57 pié cuadrado, de tres pulgadas de grueso, de 6 doble precio. 30a2

FILOMENA SAIZ

que vive en Calzadas Altas, número 40, segundo, de buenas referencias, desea colocarse de ama de cría. 3a2

# SERVICIOS PUBLICOS

## Correos

**Correo general.**—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.  
**Para Bilbao.**—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.  
**Certificados.**—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.  
**Recogida de buzones.** Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.  
**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y

Veracruz. Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.  
**Línea francesa.**—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.  
**Servicio de reja.**—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.  
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.  
**Servicio de coches**  
**Bilbao.**—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.  
**La Corconera**  
**Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.**—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30, 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.  
 La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.  
 Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.  
 Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.  
**Ferrocarril del Norte**  
**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana. Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.  
 Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.  
 Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.  
 Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.

## Ferrocarril Cantábrico

**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde.  
**Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde. Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

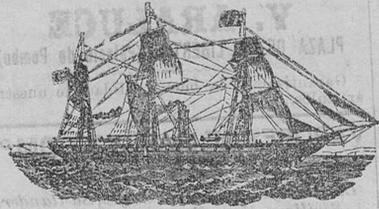
## Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

## Ferrocarril de Solares

**Salidas de Santander.**—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.  
**Salidas de Solares.**—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde. Los trenes discrecionales que tienen la sa

## SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACIÓN  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLANTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

## EL VAPOR ALFONSO XII

su capitán don Francisco Moret. Saldrá de Santander el 18 de febrero.  
**NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

## Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurashie y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokosima  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 23 de enero de 1896.

## EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Jaime Basté, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 29 de febrero

## Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
 El vapor

## CIUDAD DE CADIZ

su capitán, don José Oyarvide, saldrá de Cádiz el 7 de marzo

## Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea  
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

## Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán

## EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 18 de febrero.

## Servicio de Tánger

## EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

## IMPRESA Y ENCUADERNACION DE

## L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

# ALFOMBRAS

## MOQUETA BRUSELAS

ó terciopelo, confeccionadas y en pieza, no comprar sin ver las que venden

# JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

## DROGUERIA AL POR MAYOR

# PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas estereotipadas de Nys.

## PRECIOS ECONOMICOS

## AGUAS MINERO MEDICINALES

de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

## FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

# ¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro a la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡¡¡ni no tiene miel, conía!! y ¡¡¡allá voy, allá voy!!  
 ¡¡¡POE CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinos!!  
 ¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!  
 ¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!  
 ¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!  
 ¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!  
 Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.  
 Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, a 4 pesetas 50 céntimos.  
 Botella grande de agua florida legítima Murray y Lauman, a 1 peseta y 95 céntimos.  
 Guantes cabritilla, 3 botones, a 1 peseta 50 céntimos.  
 Ventas a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

MANUEL LAINZ

# PASTILLAS PARA LA TOS

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS MELK

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

# RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.  
 Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.  
 Véndense en todas las farmacias.  
 Al por mayor: E. Formiguera y C., Talleres, 22.—Barcelona

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.  
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.  
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 65 por 100 en las revacunaciones.  
 Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

## Depositario: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

## LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisaría inglesa.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los RESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

# RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles.  
 Véndense en todas las farmacias.  
 Al por mayor: E. Formiguera y C., Talleres, 22.—Barcelona

## A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio a conocer el difunto Mr. Bou Jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia.  
 Y la SOLUCION DOSADA DE CORNEZUELO DE OENTENO, del

## DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las injecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pidánsese en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

## MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad  
 CONSULTAS POR ESCRITO  
 SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO  
 Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ  
 Compañía, 22, segundo